

## **Acuerdos de la Junta de Centro de la Facultad de Geografía e Historia del día 1 de octubre de 2018 en sesión ordinaria.**

### **Orden del día:**

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la junta anterior de 12 de julio de 2018.
2. Se informa por parte del Vicedecano Ordenación Académica sobre los cambios en las Prácticas Externas y en los Trabajos de Fin de Títulos.
3. Se aprueba por unanimidad el Plan de Captación de Estudiantes para el curso académico 2018-19.
4. Se aprueba por asentamiento la Política de Calidad y los Objetivos del Centro (PEC-01):

Los objetivos de la Política aprobados son:

1. Promover la demanda social y el interés por nuestros campos de conocimiento a futuros estudiantes.
2. Fomentar la participación de los estudiantes en programas de intercambio y movilidad tanto nacionales como internacionales para extender al mayor número de estudiantes posible los beneficios de la movilidad para la formación académica y profesional.
3. Organizar y promover acciones que orienten a nuestros estudiantes en el ámbito académico y profesional, propiciando la mejora de los procesos de estudio y aprendizaje, así como las capacidades y habilidades profesionales para integrarse en el mundo laboral.
4. Impulsar la evaluación sistemática de las actuaciones de la Facultad en relación con la organización docente e investigadora, y mejorar la difusión de sus resultados, a los distintos grupos de interés, sobre los logros, así como de las medidas de mejora que se propongan.
5. Defender la libertad académica dentro de un comportamiento ético y responsable, asumiendo la lucha contra el fraude académico y contra la intolerancia en el espacio universitario.

Los objetivos específicos del Centro aprobados son:

- a. Promover acciones de captación para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso
- b. Poner en marcha las modificaciones y/o verificaciones de la oferta formativa de la Facultad.
- c. Promover, colaborar y ayudar en el desarrollo de las actividades extracurriculares académicas y científicas (conferencias, talleres, seminarios, jornadas, ...) que promueven los profesores y estudiantes del Centro.
- d. Aumentar el número de estudiantes outgoing de la Facultad.
- e. Promover y difundir entre los estudiantes la oferta formativa y la orientación laboral.

- f. Mejorar las Tasas de Graduación de los títulos.
- 5. Se informa sobre la Gestión de los expedientes de las no conformidades (PCC-08).
- 6. Se aprueba por asentamiento la difusión y catálogo de la información pública de la Facultad (PCC-08).
- 7. Se renuevan y sustituyen algunos miembros de las comisiones.